

rior de OOA MAPA, Instituto Español de Oceanografía», debe decir: «José Manuel Cabanas López, Investigador Titular de O.P.I.'s del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Instituto Español de Oceanografía».

En el Tribunal número 14, Tribunal Suplente, donde dice: «Presidente: D. Ángel Gutiérrez Morán», debe decir: «Presidente: D. Xose Anxelu Gutiérrez Morán».

En el Tribunal número 15, donde dice: «Especialidad: Paleontología», debe decir: «Especialidad: Paleontología (Icnología de vertebrados)».

En el Tribunal número 15, Tribunal titular, donde dice: «Secretario: D. Alfonso Arribas Herrera, Investigador Titular de O.P.I.'s del MCYT, Instituto Geológico y Minero de España», debe decir: «Secretaria: D.^a. Isabel Rábano Gutiérrez del Arroyo, Investigadora Titular de O.P.I.'s del MCYT, Instituto Geológico y Minero de España».

En el Tribunal número 16, donde dice: «Especialidad: Diagénesis de carbonatos», debe decir: «Especialidad: Diagénesis de carbonatos, análisis de cuenca y cartografía de terrenos sedimentarios».

Lo que comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de julio de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden 30-11-2000, BOE 5-12), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Sres. Presidentes de los Tribunales.

16440 *ORDEN CTE/2330/2003, de 31 de julio, por la que se corrigen errores de la Orden CTE/2152/2003, de 21 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación.*

Advertidos errores en la Orden CTE/2152/2003, de 21 de julio, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de 29 de julio de 2003, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 29425:

En la base 1.4, en el segundo párrafo, donde dice: «El primer ejercicio de la fase de oposición se iniciará antes de la finalización del mes de septiembre de 2003», debe decir: «El primer ejercicio de la fase de oposición se iniciará antes de la finalización de la primera quincena del mes de noviembre de 2003».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de julio de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden 30-11-2000, BOE 5-12), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Sres. Presidentes de los Tribunales.

16441 *ORDEN CTE/2331/2003, de 31 de julio, por la que se corrigen errores de la Orden CTE/2135/2003, de 21 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación.*

Advertidos errores en la Orden CTE/2135/2003, de 21 de julio, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de 28 de julio de 2003, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 29119:

En la base 1.4, en el segundo párrafo, donde dice: «La fase de concurso se iniciará antes de la finalización del mes de sep-

tiembre de 2003», debe decir: «La fase de concurso se iniciará antes de la finalización de la primera quincena del mes de noviembre de 2003».

En la página 29149:

En el Tribunal número 16, Tribunal Titular, donde dice: «Secretario: D. Alfonso Arribas Herrera, Investigador Titular de OPIs del MCYT, Instituto Geológico y Minero de España», debe decir: «Manuel Lombardero Barceló, Escala de Titulados Superiores de OOA, Instituto Geológico y Minero de España».

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efecto.

Madrid, 31 de julio de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden 30-11-2000, BOE 5-12), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Sres. Presidentes de los Tribunales.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16442 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 88, de fecha 21 de julio de 2003, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición libre, convocada por este Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, para cubrir en propiedad siete plazas de Policía del Cuerpo de la Policía Local, de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 23 de julio de 2003.—El Concejal Delegado de Personal, Francisco Javier Morales Hervás.

16443 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Piedrabuena (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 89, de fecha 23 de julio de 2003, aparecen publicadas las bases de la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Operario de Cometidos Múltiples, adscrito a limpieza viaria, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, personal de Oficios.

El sistema de selección será el de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, prorrogándose hasta el primer día hábil siguiente si el plazo terminase en día inhábil.

Piedrabuena, 24 de julio de 2003.—El Alcalde, José Luis Cabezas Delgado.